

DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXVIII

MARTES 26 DE OCTUBRE DE 1886

NUM. 246

EDITORIAL

DATOS IMPORTANTES.

Se nos asegura que por últimos correos llegados de la Península, háse preguntado á la Autoridad Superior de estas Islas, cual fuese el estado en que se hallasen algunos trabajos estadísticos que habia dispuesto se hicieran aquí el Gobierno Supremo, el cual ya manifestaba su extrañeza por no haber remitido en tanto tiempo la menor noticia que le informase respecto á los mencionados trabajos.

Eran estos, sencillamente, los que dispone el artículo 7.º del Real Decreto de 25 de julio de 1885 aprobatorio de los presupuestos generales de este Archipiélago para el ejercicio económico de 1885-86, y que para que lo recuerden más fácilmente nuestros lectores copiamos á seguida.

Dice así el mencionado artículo 7.º: «El Ministro de Ultramar dispondrá lo conveniente á fin de que se proceda á la formación de un censo general de la riqueza rústica, pecuaria, urbana, comercial é industrial existente en las Islas, que demuestre su cuantía y rendimientos anuales, á fin de que sirva de base para la más equitativa distribución de los impuestos que constituyen ó puedan constituir una parte muy importante de los recursos del Tesoro.»

Al enterarnos nosotros de esa disposición, desde luego hemos manifestado el temor de que ella tan sólo quedara como una de tantas legítimas aspiraciones, añadiendo entonces, que para formar cuadros como de los que se trataba, se requiriera disponer de elementos técnicos y de Administración bastantes al objeto, puesto que no era posible improvisar trabajos estadísticos de esa especie, tan solo por la voluntad.

En tal ocasión esperábamos, no obstante, que el señor Ministro de Ultramar, conforme lo prevenido expresamente en el ya citado artículo 7.º del Real decreto de 25 de julio de 1885, adoptaría las medidas que fuesen oportunas, para que los trabajos del censo que se deseaba, pudieran realizarse, pues que le era conocida perfectamente la ausencia casi absoluta de elementos que aquí existía para poderlos realizar; pero nada, nada se resolvió al caso, quedando tan solo para testigo elocuente, de nuestra falta de positivo propósito de poseer tales importantes antecedentes, el deseo consignado en el artículo 7.º ya repetido.

Natural parecía que cuando tales fueron los hechos ocurridos, no se recibiera el menor recuerdo, ni menos censura del Gobierno Supremo, en las dependencias oficiales de estas Islas, puesto que á ellas, en rigor de justicia, no cabía deducirlas la más insignificante responsabilidad por los trabajos, aún no comenzados, de la estadística en cuestión.

Pensó el Gobierno, sin duda, al disponer los cuadros mencionados, que ya las dependencias de Hacienda de estas Islas, poseían muchos de los datos que reclamaba su formación, recogidos de las declaraciones juradas presentadas por los contribuyentes al Impuesto de Diezmos prediales, por los padrones para la imposición y cobranza de la Contribución urbana, y por las matriculas que debía producir

la existencia de la Contribución Industrial y de Comercio.

La suposición, sin duda, no carecía de fundamento legal, porque tales resúmenes, aunque incompletos para el censo deseado, debería disponerse de ellos, si el Centro de Impuestos Directos, en donde se recogen los datos de todo el Archipiélago, los recopilara por años con oportunidad, aún cuando son trabajos esos que reclaman la actividad constante, de un personal bastante en número y de acreditada competencia, y que esté, además garantido suficientemente en sus destinos.

Mejor que nadie, bien sabe eso perfectamente el Ministerio de Ultramar, y por consiguiente, si no le pone el remedio que reclama situación tan anormal, ¿para qué dirige á los inferiores censuras que no merecen, cual acaba de hacer, según ya hemos indicado, y que pueden serle contestadas con muy contundentes é irrefragables razones de apoyo?

El censo, cuya formación se dispuso por el ya repetido artículo 7.º del Real decreto de 25 de julio de 1885, fuera, sin duda, de altísima importancia el poseerlo, bajo diversos puntos de vista, y él debería ser la base previa para la imposición y distribución de toda contribución, no procediéndose á su exacción, en manera alguna, sin que la Administración estuviera en posesión de dato tan fundamental, y hasta imprescindible, si la Administración pública ha de ostentar con orgullo, en la actualidad, el lema de científica que le es debido por la naturaleza de su existencia.

Los trabajos del tal censo, deberán llevarse á cabo por una dependencia especial de estadística que tenga tan solo, y únicamente, ese misión, pues no se dominan ni se dá vado á trabajos de tal índole, cuando á la vez las dependencias administrativas están obligadas á atender á otros servicios activos é importantes.

Así, y sólo así, tendremos estadísticas, publicadas con exactitud y oportunidad, y siempre entendemos, será mezquino, el sacrificio que para lograrlo de ese modo imponga á fondos, una adecuada organización de ramo tan importante.

EXTERIOR

LOS PROYECTOS DE EDISON.

Desde el casamiento de Edison poco se ha hablado de este ilustre inventor.

Pero semejante silencio ha provocado la curiosidad de un periodista norteamericano, el cual se ha dirigido desde Nueva-York á la residencia que el descubridor del fonógrafo se ha hecho construir en East-Newark.

Como era natural, le sometió á un apremiante interrogatorio.

Encontré á Edison—dice el periodista á quien aludimos,—tan robusto y tan trabajador como de costumbre, en el laboratorio que le sirve de vasto gabinete de estudio y que tiene el aspecto de un taller general consagrado á todas las artes y oficios.

—Actualmente no soy más que un obrero—me contestó sonriendo.—Por la mañana me traigo el almuerzo en el bolsillo para no perder tiempo en ir á casa. ¿Quiere usted saber en qué me ocupo? Pues estoy dedicado á buscar un procedimiento para abaratar el coste de la lámpara eléctrica y especialmente de los carbones. He hecho recorrer

por varios ingenieros los Estados-Unidos y el Sur de América en busca de una materia mineral ó vegetal con la cual puedan fabricarse carbones á bajo precio.

Pero no han descubierto nada. El profesor Hedden, uno de nuestros más eminentes naturalistas, tampoco ha tenido la suerte de encontrar cosa de provecho. Sin embargo, en uno de los Estados del Sur ha dado con la *heddenita*, es decir, con una fortuna.

—¿Y en qué consiste el descubrimiento?

—¡Oh! Es un secreto que no puedo revelar en modo alguno.

—Y en materia de electricidad, ¿ha descubierto V. algo en estos últimos tiempos?

—Sí,—contestó Edison,—jugando distraídamente con un lápiz y un pedazo de papel; pero no me gusta hablar de los planes que ahora bullen en mi cabeza. Sin embargo, indicaré á usted una de las ideas que me propongo estudiar en la Florida, tan pronto como mis ocupaciones me permitan dirigirme á ese Estado. Aquí es impracticable, á causa del aceite mineral de que está impregnado el suelo. Se trata de las corrientes terrestres.

Ya sabe usted que nuestro globo está incesantemente recorrido por corrientes eléctricas. Teóricamente se admite que esas corrientes completan el circuito de cada uno de nuestros alambres aislados. Pero su fuerza, su dirección, su naturaleza, son cosas completamente desconocidas hasta hoy. Pues bien; pienso dirigir mis investigaciones por ese lado. La Florida me ofrecerá un campo de experimentación en extremo favorable, toda vez que allí todo el terreno es arenoso. Me propongo hacer partir de una estación central ocho corrientes en un número igual de direcciones, colocando un observador en el trayecto de cada uno de esos circuitos para que estudie la fuerza y los diversos caracteres que se presenten.

Es un hecho notorio que no es posible hacer nada de provecho con un alambre conductor cuando le cruza en ángulo recto una corriente terrestre y que, por el contrario, la posición más conveniente para las transmisiones eléctricas, es la de un alambre que corra paralelamente á las corrientes terrestres de un punto dado. Durante una aurora boreal, se me ocurrió en Boston la idea de utilizar por espacio de seis horas un alambre telegráfico sin batería alguna.

Si entonces hubiese existido entre Nueva York y yo un alambre de diámetro suficiente, poseía yo bastante fuerza eléctrica para poner en movimiento todas las máquinas de Boston.

—Suponiendo que pudiese V. poner en claro la cuestión de las corrientes terrestres, ¿qué resultados daría ese nuevo descubrimiento?

—Se produciría tal vez una revolución en la telegrafía, sin contar las aplicaciones posibles en meteorología, y desde el instante en que ese conocimiento pudiese arrojar luz sobre los cambios de temperatura... Pero no me conviene ampliar por ahora estos temas. Lo único que puedo decir á V. es que los resultados serán maravillosos, y que los alambres telegráficos quedarán relegados al olvido como objeto anticuado y completamente inútiles. ¿Qué necesidad habrá de conservarlos el día en que dispongamos de un instrumento sensible á las corrientes terrestres naturales!

—Y aquí termina el relato de la conferencia celebrada entre Edison, y el representante del periódico norteamericano.

¡Lástima grande que cesara el diálogo á lo mejor del interrogatorio!

(De El Liberal.)

COSTUMBRES BÚLGARAS.

Quando estalló la última guerra entre serbios y búlgaros, dimos extensos pormenores acerca del origen de todos los pueblos de la Península de los Balkanes, su situación actual, poblaciones más importantes, fisonomía especial de cada uno de ellos, etc.

Hoy que el destronamiento del príncipe

Alejandro, que tan poco tiempo ha gozado el fruto de sus victorias y de la anexión de la Rumelia, los ha puesto otra vez de moda, añadiremos algunos detalles sobre las costumbres de búlgaros y rumeliotas.

Las bodas son allí muy pintorescas. El novio llega á la plaza de la Iglesia vestido en traje de fiesta y con el birrete adornado por guirnalda de flores.

En medio de la plaza esperan los padres y el sacerdote que ha de darles la bendición. La novia está sola al otro extremo de la plaza: un velo grande de lana negra la cubre por completo; sobre la cabeza lleva todo un jardín de flores, y la cara tapada con otro espeso velo.

El novio se le aproxima desdeñoso. Ella le toca sucesivamente la mano, el brazo, el pie, la pierna, le ofrece una taza de leche, que él bebe de un trago, y... concluyó la ceremonia. El padre y el sacerdote les dan su bendición: y los tamboriles y gaitas del pueblo recorren las calles de la aldea, produciendo estrepitosas algarabías.

Todos los animales domésticos participan del festín nupcial, pues á todos se les aumenta aquel día la ración.

Las mujeres búlgaras se distinguen por sus ojos negros, de brillo extraño y de dulzura infinita: vaga sonrisa correteá á menudo por su boca grande y de abultados labios: su vida es una serie no interrumpida de privaciones.

Sírvales de albergue una cabaña baja de techo y llena de humo; su mobiliario son mesa, algunas sillas, tres ó cuatro trébejos de cocina, cazuelas de madera y cubiertos de palo. Junto á la cabaña suele haber un establo donde muge un buey hambriento; delante de la puerta rumia una cabra, de largo pelo.

En todas las casas hay un pequeño nicho, abierto en la pared, donde se vé la imagen de un santo, que suele ser San Jorge ó San Nicolás.

El traje de las mujeres es muy pintoresco: falda de telas de varios colores y cortada en la misma forma que una sotana; los dedos y el cuello adornados con profusión de sortijas y collares de metal dorado; la pierna, por lo general muy bien formada, va cubierta con larga media de lana color rosa, azul ó violeta.

Las casadas se distinguen por una banda de tela blanca que les ciñe la cabeza, en forma de turbante, atada graciosamente en un nudo puesto sobre la sien izquierda: las solteras entrelazan con las de sus cabellos unas largas trenzas de pelo de cabra que les caen hasta los talones.

En materia de adornos son muy extravagantes.

Las ricas adornan sus trenzas postizas con pedacitos de plata, que semejan las escamas de un pez; las menos ricas llevan menos pedazos de plata y las que son del todo pobres se contentan con flores silvestres.

Así es fácil juzgar del dote que cada una tiene.

Los impuestos abruman á la mayoría de los búlgaros, de los que pocos son ricos.

Marido y mujer, hijos y padres, jóvenes y viejos, tienen que trabajar en el campo.

Las gallinas y las palomas, única fortuna del búlgaro, quedan bajo la custodia de un perro cuidadoso. La mujer búlgara lleva al trabajo hasta los hijos en lactancia.

Como el búlgaro es pobre, se contenta con escasa ganancia; pero además muy sobrios, y solo por la Pascua se regalan con algún buen tasajo de carnero, que comen en familia.

Así que un pollo cuesta 25 céntimos, un ánade 30, una docena de huevos 20, una libra de vaca ó carnero 15: todo lo que sacan de sus ventas apenas les basta para pagar el impuesto del *hasak*. Toda la volatería que crían y venden luego, se la come el turco.

Los correos y las comunicaciones se hallan todavía en un estado casi primitivo. Aun en las ciudades principales la administración de correos suele estar en una tienda de mala muerte, y el telégrafo en

algun granero. Los vehículos y los caballos del Estado son tan raros como costosos: las diligencias no existen.

Algunos privilegiados llegan á conseguir caballos de posta; pero escasean tanto, que los Ministros mismos no siempre los consiguen. Generalmente hay que contentarse con el *Arabadjis*, (alquilador de coches), que son muy malos.

El franco es la moneda teórica del Principado; el rublo ruso y sus divisiones tienen curso legal, pero la plata escasea y las décimas búlgaras son lo más abundante.

Viajando por el país, se atraviesan á veces largas distancias sin ver más que un campo de trigo ó de maíz, tierra de monte y barbechos: los árboles frutales escasean. En praderas sin fin pastan los búfalos de cuernos retorcidos y pelo largo y negro, que continuamente se precipitan en manadas á las aguas cenagosas de los pantanos que les sirven de abrevaderos. Las cigüeñas blancas, familiarizadas con el hombre, anidan en los cobertizos del ganado y en los techos de las casas y cabañas.

Por los caminos se encuentran algún que otro *Han* (posada), sin muestra ni signo alguno que la dé á conocer al extranjero. El interior es muy miserable; suelo de argamasa, y paredes de tapia cubiertas de láminas rusas, representando escenas de la última guerra ruso-turca ó episodios de la vida del Czar libertador.

Hay en cada *Han* dos ó tres mesas rodeadas de taburetos cojos, y un ancho banco, en el que se acurrucan otros consumidores. El servicio muy malo: pan negro, pesado, mal cocido é indigesto, vino torcido ó fétido, y queso blanco, fabricado con sencillez primitiva.

Los búlgaros son más civilizados que sus vecinos los serbios y otros pueblos que les rodean. Al llegar el viajero á sus fronteras, un gendarme examina los pasaportes por fórmula: los empleados de la aduana son corteses y casi respetuosos. Visten blusa oscura y llevan á la cabeza un gorro ó *Kolpas* de piel de carnero. Los gendarmes, vestidos de blanco, recuerdan á los soldados rusos.

Como la Bulgaria ha estado durante cinco siglos bajo la tiránica dominación de los turcos, y sólo hace nueve años que comenzó á emanciparse, las poblaciones tienen aún marcado aspecto musulmán, y todavía desuellan los minaretes sobre los campanarios, que no toleraban los otomanos, dado su odio á las campanas: los edificios religiosos cristianos se encuentran escondidos entre murallas, y gracias que así los tolerasen los turcos cuando dominaban en el país.

Después de Sofía, que como se sabe, es la capital del Principado, Lonpalanka es una de las principales ciudades, si no la principal, de la Bulgaria del Sur: la circunstancia de haber sido conducido allí, en calidad de prisionero, el destronado Soborano Alejandro de Battenberg, y de haber allí mismo sido embarcado, á seguida de decretar su expulsión el Gobierno provisional, dan á Lonpalanka carácter de actualidad.

Distá de Sofía como 40 leguas, que el correo recorre en unas diez y seis horas.

A Lonpalanka llegan los vapores de la Compañía austriaca, que hacen la carrera del Danubio, sobre el cual está situada.

La ciudad llama la atención del viajero por los altos minaretes de sus mezquitas.

Por sus calles se mezclan las mujeres turcas, que llevan la cara cubierta por el *yachmak*, con las búlgaras, y los pintorescos trajes eslavos con los turbantes y el fez de los musulmanes.

Los únicos monumentos de la ciudad son las mezquitas; la iglesia ortodoxa está cerrada. Las calles son empedradas y las casas á la turca. Las tiendas de madera. Aquí y allá fuentejillas con pilastras de mármol y adornadas con versos turcos. En una plaza cubierta de árboles hay un café turco, abierto á todos los vientos. Un salto de agua se desparra en trenzas por en medio, y alrededor se extienden esos divanes en que gustan de acurrucarse los orientales.

— 68 —

—¿Por qué?

—Mientras hablábais, yo reparaba que el industrial estaba violento, deseando que acabara la conversación, y parecía que las palabras de su hija le torturaban.

—¿Y qué deducís de eso?

—Deduzco que el padre tiene otras aspiraciones. No se parece en nada á su hija el bueno del hombre, y dudo que tenga buen corazón.

—Sin embargo, quiere á su hija.

—Sí, la quiere; pero á su modo, y no creo que sea el mejor. Pablo Harmant me merece el concepto de un egoísta de primer orden.

—En una palabra, no os es simpático.

—Convengo en ello. Y tal vez me equivoque juzgándole; pero soy impresionable, y su vista me ha sido repulsiva desde luego. Pablo Harmant podrá ser hombre inteligente, mecánico hábil, un gran industrial... Pero ni ha tenido ni tendrá nunca franqueza ni lealtad. Veo en su mirada una vaguedad poco común. El porvenir te probará que tengo razón y corroborará la mala impresión que me ha producido la vista de ese hombre. Y ahora ¿quieres que vayamos á dar una vuelta?

—Precisamente iba á proponérselo.

Y salieron á dar un paseo por el jardín del Luxemburgo.

Cuando volvieron á subir al coche, Pablo Harmant y su hija quedaron silenciosos. María estaba confusa al recordar á su padre que se asociara á Luciano. El exca-

— 69 —

patáz no volvía de su asombro y estaba aterrado desde que había sabido la evasión de Juana Fortier.

—¡Libre! ¡Libre!—se decía.—¡Puede venir á París, encontrarme y reconocerme, lo cual me expone á un peligro terrible! Jamás gozaré ya de tranquilidad. ¡Qué vida tan azarosa! ¡Después de veinte años tengo que temblar todavía ante Juana Fortier y Luciano Labroue!... Si Juana me encuentra ¿por qué no ha de encontrar á Luciano?... ¿No nos ha puesto en contacto la casualidad á él y á mí?... ¡Y si eso sucediera, el escándalo con que sueña, á falta de otra venganza!... Si llegase á descubrir que Pablo Harmant es Santiago Garaud... de repente me anonadaria... y á mí hija también.

Y al pensar esto se sentía desfallecer, inundada su frente de glacial sudor.

Miró á su hija con recelo. Esta tenía cerrados los ojos, absorta en sus sueños de felicidad para el porvenir.

El excapatáz pensaba:

—Esa mujer volverá á ser presa... es seguro... Pero ¿y sino lo es bastante pronto para impedir la catástrofe? Si me encontrase antes... si me reconociese y me delatará... Preciso es imaginar algo para conjurar tan grave riesgo.

El coche, al detenerse, distrajo al industrial de sus siniestras preocupaciones, y padre é hija descendieron para hacer otra visita.

Al terror que inspiraban á Garaud la viuda de Fortier y el hijo de Labroue se agregaba otro no menos fundado. Le

— 72 —

mil dollars, y embriagado con este inusitado éxito se hizo más atrevido, y su audacia le perdió.

En una sola noche perdió, no sólo todo lo que había ganado, sino hasta su pequeño capital.

Al amanecer, al salir del garito, se encontró en medio de la calle sin un céntimo.

—Llegó el momento de volverme á Francia—dijo.

Y sin perder un minuto vendió cuantas alhajas le quedaban para comprar un billete de segunda clase, una maleta en la cual metió la poca ropa que le quedaba, y una botella del precioso licor que vendía el canadiense *Cuchillino*, merced al cual había hecho hablar al falso Pablo Harmant, y se embarcó para el Havre.

Durante la travesía se decía:

—Yo no he cometido más que algunos pecados veniales: la prescripción me pone á cubierto de toda condena, por consiguiente, no tengo nada que temer. Puedo, pues jugar mano á mano con mi primo, seguro de ganar la partida, porque tengo en mí poder todos los triunfos. ¡Qué cara va á poner cuando me vea!...

Cuando llegó al Havre, apenas le quedaba para pagar la comida y un billete de tercera clase hasta París. Llegó el vapor al Havre á las cinco de la tarde, y como sabía que su primo vivía en París, en un magnífico palacio, determinó irse derecho allí, para lo cual tomó aquella misma noche el tren que salía en dirección de París á las diez de la noche.

— 65 —

tendría que construir una fábrica nueva, en vista del desarrollo que iba tomando la de Courbevoie, que dejarías únicamente para la construcción de material de ferro-carriles.

—Sí, es cierto.

—El señor Labroue podría dirigir perfectamente esa nueva fábrica.

—Así lo creo, y pienso ponerle á su frente.

—Pues entonces, hazle socio tuyo.

Jorge y Castel escuchaban con creciente interés á María.

—Pero...—comenzó á decir el excapatáz.

—No hay *pero* que valga—le interrumpió María;—tú eres tan rico que no necesitas pedir al señor Labroue que aporte á la asociación más que su talento, su juventud, su energía y el terreno para reedificar la nueva fábrica donde estuvo la incendiada por el miserable asesino... Todo esto tiene valor; además de que nosotros tenemos el deber, ya que somos ricos, demasiado ricos, de dar al hijo del señor Labroue los medios de recobrar la posición á que estaba llamado por su nacimiento.

—¡Hermoso corazón!—pensó Castel.

—Tan generoso propósito os honra, señorita—dijo Jorge.—Sin embargo, vuestro padre, antes de tomar una resolución, tiene que reflexionar.

—Reflexionar el qué?—replicó María.—

El señor Labroue está llamado á ser por su mérito uno de los príncipes de la industria. Asociándose á él, no puede dejar de ganarse bajo todos conceptos. ¡Vamos, papá, decidete!

—Decirme en el acto sería obrar á la

El único edificio verdaderamente europeo es un gran colegio, para cuya construcción, que terminó en 1882, se emplearon materiales procedentes de la antigua fortaleza turca de Widin.

¡DOSCIENTAS MIL LANGOSTAS!

Extracción de langosta.—Los buques langosteros.—En Bayona.—Datos oficiales de «Le Petit Journal».—Otros datos.—La policía marítima.

Vigo 5 setiembre.

La langosta-insecto es el terror y el azote de las provincias del centro de España y de Extremadura.

La langosta-crustáceo es un veneno de riqueza en las costas gallegas y cantábricas. El sibirita y el gloton adocenado, uno por delicadeza de paladar y otro por extensión de su apetito, y entre estos extremos una escala indefinida de aficionados a la blanca y sabrosa carne del referido crustáceo, hacen que cada día sea más buscado y su precio más subido.

Agota la explotación todos sus recursos para acaparar el máximo de langosta posible; llama a todas las puertas; no vacila en sacrificios; despierta los instintos de la avaricia, y la ignorancia, seducida por lo crecido de la recompensa, está poniendo en escena aquí en Galicia la vulgar fábula de la gallina de los huevos de oro, con respecto a la pesca de langosta.

Entre los mejores criaderos de este marisco figuran por sus especiales condiciones las costas de Galicia, y la constante extracción que viene haciéndose hace años de la langosta por industriales franceses, está ó no en condiciones de ser pescada, ha hecho disminuir considerablemente su existencia en el Norte de España.

Hace dos ó tres años los buques franceses dedicados a la extracción de langosta, no sólo para el consumo, sino para el establecimiento de parque y viveros en Francia, tenían fijados sus reales en el puerto de Vivero, provincia de Lugo. Hoy ha desaparecido casi por completo de aquellas aguas la langosta: la pesca se ha hecho este año desde Corcubión hasta la frontera de Portugal y el centro de este movimiento ha sido el puerto de Bayona, sito a la embocadura del de Vigo. Por supuesto, los explotadores han sido los industriales franceses.

Una de las cosas que me causó mayor admiración al visitar días pasados el puerto de Bayona ha sido el ver anclados cerca de la playa cuatro buques con bandera francesa. Preguntando cual era la causa de esta concurrencia de barcos franceses, me dijeron como la cosa más natural del mundo. «Son barcos langosteros, aquí ya estamos habituados a verlos siempre en el puerto.»

Y esta visita, que sería un motivo de regocijo si la extracción de langostas se hiciera dentro de límites razonables, es causa de pesar cuando se lleva al término de agotar la especie a trueque de obtener de presente un rendimiento más grande.

Al pie del castillo de Monte-Real tienen formados los franceses sus viveros: allí reúnen langosta hasta tener la necesaria para un cargamento y en seguida se llevan a Francia esa productiva carga, ansiosos de retornar cuanto antes para hacer el mayor número posible de expediciones en la época de pesca, que es de 1.º de abril a 1.º de setiembre.

En un periódico francés. *Le Petit Journal*, de reciente fecha, leo los siguientes datos en cuanto a la pesca de langosta en Vigo.

«Una verdadera flota de pescadores españoles y franceses se ha dirigido este año a la bahía de Vigo en busca de langosta, y tal es allí su abundancia que en menos de cuatro meses se han cogido solamente para los puertos de desembarco y mercados franceses más de treinta y cuatro mil langostas, se calcula que la cifra ascienda a cien mil al final de la temporada.

«Los barcos destinados a esta industria cargan próximamente de 40 a 50 toneladas, y están dispuestos de manera que pueden trasportar la langosta viva hasta los criaderos, en cuyo sitio puede ser conservada ocho ó nueve meses. El término medio de cada cargamento es de 2.500 a 3.000 langostas.

«En el último año el precio de cada langosta ha sido de un franco, pequeñas y grandes; este año no se han hecho contratos a este tipo. Los pescadores piden un franco 25 y 1,50, siendo el precio corriente de un franco 35 a 1,40.

«El trasporte de langostas a los viveros de Francia supone una pérdida valuada en 5 por 100, y en 10 por 100 si hay marejada en la travesía; en el vivero la pérdida es insignificante.»

Estos son sin duda los datos oficiales para el periódico francés, pero según otros que casi pudieran ser oficiales y que por referencias de aquí tengo por auténticos, a mediados de julio iban ya extraídas para Francia ciento veintiseis mil langostas, y se calculaba que a fin de temporada esta cifra llegaría al número de ¡doscientas mil!

Hace pocos días se ha anunciado la veda de esta clase de pesca. ¿Se cumplirá con rigor? No me atrevo a asegurarlo.

Existen en todas las cuestiones que se rozan con la policía marítima y el fomento de las industrias de mar é intereses que se desenvuelven bajo su sombra una cualidad nacida de nuestras disposiciones legales y reglamentos.

En materia de puertos intervienen dos clases de autoridades: las terrestres y las marítimas. El Ministerio de Marina, por ejemplo, es casi absoluto en cuanto se refiere al mar, el de Fomento tiene atribuciones en materia de puertos, faros, etc., y aunque con arreglo a su denominación debe regir cuanto afecte al desarrollo de los intereses morales y materiales del país, se detiene ante la policía de pesca y toda clase de industrias marítimas. Y sin embargo entiende en lo que se refiere al comercio marítimo.

Por eso para llegar a una acción eficaz en este y otros muchos puntos de trascendencia por los intereses a que responden, lo primero que importa hacer es corregir las leyes deslindando atribuciones y modificar los reglamentos, que anticuados ó deficientes ante el progresivo desarrollo de los tiempos, más perjudican que favorecen aquello mismo en cuyo obsequio fueron dictados.

LOPEZ MORA.

CRONICA

Los temporales de aguas que vienen descargando sobre Manila desde hace más de un mes, hicieron el domingo un pequeño paréntesis en obsequio de la Naval de Binondo y para que pudiera lucir en todo su esplendor la magnífica procesion de Nuestra Señora del Rosario.

A las cinco y media se ponía en marcha el cortejo religioso en que figuraban muchas riquísimas imágenes, sobresaliendo entre todas por la magnificencia del manto y pedrería la Virgen, sobre elegante carroza de plata, tirada por doce bellas niñas vestidas de blanco, con velo, y coronas de flores.

Tantas músicas como imágenes poblaban el aire con sus armonías, y las filas de alumbrantes eran interminables.

En el centro figuraban también los estándares de los misterios del Rosario llevados por jóvenes escolares con traje de beca y arosos bonetes.

Presidían el cortejo el Preste con sus ministros y las principales de los gremios del arrabal y de Trozo.

Al embocar el centro de la procesion el puente de Binondo para tomar la calle de Anloague, una brillante y deslumbradora luz eléctrica apareció sobre el campanil de la fachada principal del templo, produciendo mágico efecto en gran extensión de la calle de San Fernando.

Al entrar la imagen de Nuestra Señora en la calle del Rosario volvió a lucir la luz eléctrica sobre el caballete del costado de la iglesia, iluminando con su potente foco hasta la plaza del P. Moraga.

Al entrar en el templo, la Santa imagen, una niña colocada sobre un pequeño altar dirigido a la Virgen una sentida Loa, y después cantóse en la iglesia una Salve a toda orquesta, diseminándose la apañada multitud que ocupaba toda la carrera, por las distintas vías afluentes, en busca en la clásica tinola, para volver al poco rato a las ferias y presenciar los fuegos artificiales quemados poco después de las diez al extremo de la calle del Príncipe.

A pesar del extraordinario movimiento y concurrencia de peatones y carruajes que hubo en la tarde y noche en todas aquellas avenidas, no se registró el más pequeño desorden.

Todas las casas de las calles del tránsito se hallaban vistosamente iluminadas y se quemaron bengalas de colores con gran profusion.

Ayer mañana regresó de la visita prelacial a los curatos de Cavite el M. R. P. Provincial de Recoletos, Fr. Santos Paredes acompañado del M. R. P. Fr. Miguel Ugarte, Secretario de la Provincia y del M. R. P. Fr. Lorenzo Mayor.

A consecuencia de haber hecho los Datos Ducalá y Usul de la bahía de Sarangani, recientes protestas de adhesión y sumisión a España, ante el señor Comandante del destacamento de Gian se ha propuesto por la Capitanía general y dispuesto nuestra Superior Autoridad, que se adquieran algunos objetos que se consideren del agrado de aquellos datos y se les ofrezcan como prenda de amistad, invitándoles a venir a la Capital en compañía de los datos de Mulat, de la misma bahía, haciéndoles presente la satisfacción con que serán recibidos por el Excmo. Sr. Gobernador general.

Brillantes han sido los festejos con que la Sección de Guardia civil veterana ha celebrado el día de su Patrono el Arcángel San Rafael.

Todos los cuartelillos de las subdivisiones lucieron desde la noche del sábado profusos adornos de follaje, colgaduras, macetas, banderas, gallardetes y numerosas luces, ya en vasos de colores, linternas chinchas ó farolillos de papel.

Los Pedáneos y principales de los arrabales han dado muestra elocuente de lo que aprecian al instituto, visitando en corporación las subdivisiones respectivas y enviando músicas que alternaron en alegrar los ánimos, con las costeadas por el cuerpo.

Se han distinguido por el buen gusto de sus adornos, la de Sampaloc en que todo el solar anterior al cuartel estaba convertido en un bello jardín resplandeciente de luz; la de la Ermita con un comedor para la fuerza dispuesto al aire libre bajo un entoldado y cubierto de ramaje, del mejor efecto y perspectiva; la de Paco, con toda la fachada llena de arcos, banderas y colgaduras, y la de Santa Cruz, en que todo se hallaba preparado con exquisito gusto.

El Excmo. Sr. Capitan general visitó en la noche del sábado la subdivision de Sampaloc y el domingo la de Tondo, sin haber avisado anticipadamente; quedando altamente satisfecho del orden y expansión a la par con que se celebraban los festejos, así como del aspecto vistoso que presentaban los edificios engalanados. Tuvo frases afectuosas para los señores oficiales y tropa, exhortándolos a todos a seguir por la más estricta senda del cumplimiento del deber.

También el Excmo. Sr. General Segundo Cabo y Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia se presentaron de improviso en Sampaloc, Tondo y Santa Cruz, y el señor Alcalde primero de la ciudad puede decirse que las visitó todas.

Los señores oficiales tenían en sus respectivos cuarteles dispuestos confortables *lunches* con que obsequiar a los visitantes, y atendían con finura y agasajo a cuantas personas les visitaban en el día del santo Patrono.

El domingo por la mañana se reunieron en la plaza de Palacio todas las fuerzas francas de servicio vestidas de gala y con armas; allí fueron revistadas detenidamente por el señor Comandante jefe de la Sección y después penetraron en el grandioso templo metropolitano, cedido galantemente por el Venerable Prelado de la Diócesis.

Una comision de señores oficiales recibía en la puerta principal del templo a los invitados, acompañando a las señoras a sus puestos respectivos y obsequiándolas con delicados y aromáticos *bouquets*.

Asistieron a la solemnidad religiosa el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo Metropolitano que ostentaba en su pecho la placa de la gran cruz del Mérito Naval, el Excmo. señor Gobernador civil, Alcalde primero, todos los señores jefes y oficiales del primer tercio de la Guardia civil, y numeroso público que llenaba las anchurosas naves.

Ofició el señor Chantre del cabildo don Manuel Clemente, y la capilla dirigida por el maestro Echegoyen ejecutó una preciosa partitura.

El sermon estuvo encomendado a notable orador M. R. P. Fr. Baldomero Real, predicador general de la corporacion agustiana, que pronunció con la elocuente manera que él sabe hacerlo, un profundo discurso, en el que hizo constar con multitud de textos, que la mayor parte de los hechos gloriosos de la historia antigua fueran inspirados por ángeles y árcangeles, sobre los que sobresale por muchos conceptos San Rafael; desarrolló magistralmente la fundacion de las Sociedades y como base de ellas las monarquías a las que Dios enviaba el cetro para regir los pueblos y hacerlos felices, dedujo que los ejércitos eran la base y sostén de los Reyes y por ende de las Sociedades, siempre unidos y apoyados en las creencias católicas; lamentó enérgicamente que en algunas ocasiones los ejér-

citos se olvidasen de tan santa mision, haciéndose instrumento de las pasiones políticas, y recomendó finalmente a la Veterana que como cuerpo predilecto encargado del mantenimiento del orden y por lo tanto de esta Sociedad, debe velar concienzudamente por los sagrados intereses que le están encomendados, y jurar como lo hicieron ante sus banderas, defender hasta derramar la última gota de sangre, la Religion, la Patria y la Monarquía.

Todos cuantos oímos el bello, filosófico y enérgico discurso del P. Real admiramos su erudicion y elocuencia, conmovidos en más de un pasaje, muy especialmente los militares.

Terminada la misa, las fuerzas desfilaron ante las autoridades y sus jefes, dirigiéndose a los respectivos cuarteles.

A la una se reunieron en el Café Suizo las clases europeas de la Sección, que habiendo encomendado los preparativos del banquete al jefe señor García de la segunda subdivision, le invitaron a que presidiera la mesa, en la cual disfrutaron de un succulento y escogido *menú*, en el que no faltó el indispensable Champagne, que hizo brotar los más patrióticos y espontáneos brindis.

A los postres se presentaron los señores Comandante y Capitan del detall que fueron acojidos con el mayor entusiasmo. Los vivas al Rey, la Reina y General Terrero se mezclaron a los brindis, y poco después se disolvía la reunion en que reinó el mayor orden.

Iguales muestras de entusiasmo, adhesion a la monarquía, Capitan general y sus jefes inmediatos, se repitieron en los banquetes celebrados en todos los cuarteles por los guardias acompañados de sus familias, cuyos banquetes sería imposible describir gráficamente, pues desde la vaca muerta al efecto, las sabrosas gallinas y los indispensables lechones, hasta las abundantes caudas de morisqueta, nada faltaba para excitar el entusiasmo de los comensales, avivado con libaciones de buen tinto.

La cena dispuesta para los señores jefes y oficiales en el local del Casino militar, fué así mismo un verdadero acontecimiento.

Solo asistieron agenos a la Sección, los señores jefes y oficiales del primer tercio de la Guardia civil, el Apoderado del segundo tercio, el Excmo. Sr. Gobernador civil, el señor Alcalde primero, el señor Chantre don Manuel Clemente y el médico de la fuerza señor Antelo.

Sirvióse la siguiente exquisita cena:

Primer servicio.—Puré de mariscos.—Frituras mixtas.—Filete al puré y Pavo trufado, con vinos de Montpelier, Sauterne, Chateau Margaux, Champagne y quesitos helados.

Segundo servicio.—Pastel de pichones.—Pescado a la jardinera.—Carnero al horno y ensalada rusa, regados con Chateau Laroze, Rhin, Bourgogne y Jerez.

Entremeses y postres variados entre los que figuraba el fresco melon de España.

Licores.—Rhom, Cognac, Chartreuse y Anisete.

Té y café.

El señor Martín Lunas inició los brindis, pronunciando frases altamente satisfactorias para el cuerpo, dirigiendo gratos recuerdos de adhesion a la dinastía a S. M. el Rey, la Reina regente y toda la Real familia.

El señor Avallé se levantó a contestar a S. E. abundando en las mismas ideas y entusiasmo hacia el monarca Real familia y Excmo. Sr. Capitan General.

El señor Parrado a su vez brindó por SS. MM.; encomió las facilidades con que tanto el instituto de la Veterana como de la Guardia Civil pueden ejercer sus importantes servicios al hallar tanto en el Excelentísimo señor Gobernador general, como el civil, todo género de apoyo y expedicion, sin traba alguna que pueda crearles dificultades.

El señor Clemente hizo oír su fácil y entusiasta palabra, dedicando un sentido recuerdo al patriótico anciano que rige la diócesis y que con merecido orgullo ostenta en su pecho una honrosa distincion militar altamente merecida por los trabajos desplegados en pro de la suscripcion para el crucero *Filipinas*. Habló del derecho de gentes garantido por la fuerza pública. Habló de la nacion y de la patria con el fuego entusiasta é inspiracion que le son peculiares, y terminó brindando por el humilde guardia veterano que vela el sueño de los descansados vecinos y es fiel custodio de sus intereses.

Hicieron uso de la palabra sucesivamente

los señores Elizalde, Antelo, Torres y varios oficiales de la Sección, volvió a decir algunas floridas y chispeantes frases el señor Clemente y el señor Martín Lunas resumió los brindis terminando por entusiastas vivas a S. M. el Rey, la Reina y General Terrero.

En más de una ocasion los espontáneos aplausos de los comensales hicieron suspender a los oradores sus bellas improvisaciones y al final desbordóse el entusiasmo en vivas aplausos y felicitaciones por el buen recuerdo que en todos quedaría del día de ayer.

Los elegantes ramos que adornaban la mesa fueron remitidos a las señoras de Avallé y de Torres.

Felicitamos a la Sección de veterana y a sus dignos jefes por tales manifestaciones.

Ayer no se presentó postor alguno en la subasta anunciada por el Municipio para enagenar los solares del Parian y de la Ermita, procedentes de los Propios del Ayuntamiento de Manila.

Los tipos, según nos asegura persona entendida en la materia, no solo distan de ser exagerados sino que son aceptables y corrientes en las transacciones particulares que se efectúan; de manera que la ausencia de licitadores debe atribuirse a la crisis por que el país atraviesa y la carencia de numerario que es consiguiente.

Mala perspectiva se presenta en vista de ese antecedente, para la subasta que hoy debe celebrarse por la Intendencia general de Hacienda, de los solares números 20, 21 y 22 de la plaza de Binondo.

Sin embargo, lo céntrico y populoso de aquel arrabal pueden seducir a los capitalistas y obtener la Hacienda mejor resultado que el Municipio.

No faltarán, sin embargo, postores al arriendo del juego de gallos en las provincias de Abra, Ilocos Sur, Tayabas y Union que también deben subastarse hoy.

Cuestion de aficiones y de mayor seguridad en el negocio.

Por personas llegadas ayer de Cañacao, supimos que a las ocho de la mañana dió principio la subida al Varadero del vapor mercante «Mindanao» habiéndose tardado en la operacion tres horas, incluyendo en ese tiempo, el indispensable para almorzar la gente. De modo que en realidad fueron dos y media horas el tiempo invertido, sin el más leve contratiempo.

Entre las personas que presenciaron la operacion, habia varios señores oficiales de la marina de guerra, que manifestaron su satisfaccion por éxito tan lisonjero.

También hemos oido, que a su vuelta del Sur, entrará en el Varadero el trasporte *Manila*.

La Secretaría del Gobierno general de las Islas llama por medio de la *Gaceta* para enterarles de un asunto que les concierne, a don Francisco Lizó y don Jaime Galiano.

Para los mismos fines citados: Por la Direccion general de Administracion civil; don Vicente y don José Arrieta y Poveng ó sus herederos caso de que hubiesen fallecido.

Por la Administracion de la Aduana de esta capital: don Lorenzo Fernandez Fajardo.

Y por la Administracion central de Rentas y propiedades: los señores don Manuel Adriaenssens, don José Molina Martell, don Pancracio Alvarez Llana, don José Feced y Temprado, don Eugenio de Vera, don José J. Trasobares, don Manuel Gonzalez Junquito, don Juan Conien, don Eduardo Casanova, don Juan Bautista Gomez Gatzambide, don Eduardo Rico, don Federico Rodriguez, don Mariano Polonio, don Juan Aguirre y don Anacleto Martinez Osorio.

Nombrado por el Ilmo. Sr. Presidente de la Real Audiencia, don Domingo Cecilio, para servir la primera plaza de procurador en el Juzgado de Nueva Ecija, ha sido declarado en aptitud de ejercer su cargo, por haber prestado el juramento y constituido la fianza que marca la ley.

La Administracion central de Correos nos remitió ayer la relacion de las cartas que han sido detenidas por insuficiente franqueo:

Santiago Esguerra, Laguna, 2 4/5; Inocencio Cautil, Balanga, 2 4/5; Santiago Artates, Zambales, 2 4/5; Aquilino Tanga, Pateros 2 4/5; Agustino Sains, Manila, 0 4/5; Ramon Diaz, Talisay, 0 4/5; Fr. José Corugedo, Malabon, 2 4/5; Simeon Antonio, Puerto Princesa, 2 4/5; José Rojas, Manila, 5 0/5; Simó y C. Id., 5 0/5.

ligera, y ya sabes que no acostumbró a hacerlo. La idea necesita madurarse, y no creas que no la acepto en principio. El señor Labroue es digno efectivamente bajo todos conceptos de que nos intereseemos por él. En fin, ya pensaré en ello.

—Al decir esto se levantó, obligando a su hija a hacer otro tanto. Estaba deseando acabar aquella conversacion que le tenia sobre ascuas.

—¿Os marchais tan pronto?—dijo Jorge. —Con gran sentimiento; pero tenemos que hacer aún unas cuantas visitas, y ya es tarde.

—Antes de marcharme—dijo María—voy a cometer una indiscrecion. Deseo que mi padre tenga una galeria de cuadros compuestos de obras maestras, y voy a pedirlos, señor Castel, dos cosas.

—¿Cuáles, señorita?—dijo el artista sonriendo.

—La primera, un cuadro vuestro y la segunda, que me aconsejéis los cuadros que hayan de acompañar al mismo.

—Tendré sumo gusto en complaceros. Os ruego tengais la amabilidad de visitar mi estudio para elegir el cuadro que os guste, y luego os daré mi humilde parecer sobre la eleccion de los demás.

—Os doy gracias anticipadas. Quedamos, papá, en que me llevarás uno de estos días a casa del señor Castel.

—Concedido; y si el señor Castel consiguiera hacerme inteligente en pintura, podrá vanagloriarse de haber hecho un milagro.

—Si no lo consig, lo procuraré al menos—respondió Castel riendo.

cincuenta mil dollars. Tenía que pagarlos al día siguiente, y la caja estaba vacía. Se dirigió a su banquero, que le había anticipado fondos, y no quiso darle más. Era preciso salir de aquella situacion a cualquier precio, y aceptó las ofertas que había rehusado tres días antes.

Con el dinero que tomó pagó las deudas del juego, reembolsó a su banquero, y hecha la liquidacion se encontró con que no le quedaban más que sesenta mil francos.

Entonces fué cuando escribió a su pseudónimo la carta que conocen nuestros lectores.

Cuando decía que los negocios no marchaban, ya había vendido la fábrica. Pero no por eso miraba el porvenir por el lado sombrío. Mientras al jugador le queda algo con que hacer una apuesta, no se desespera.

—Con sesenta mil francos—se decía—puedo ganar una fortuna, y con una *racha* regular me desquito de todo.—Y añadió:—Ultimamente, ¿qué me importa perder? El día que me quede sin nada... todavía estaré rico. Por el pronto podría quedarme sin un cuarto; pero el manantial es inagotable. Mi querido primo está atado por mí de pies y manos, y le desafío a que se desate... Su caja no tiene fondo, y de allí podré coger a manos llenas.

Alentado con esta perspectiva, Ovidio volvió a jugar. Durante una semana, ó mejor tres ó cuatro noches, el resultado fué próspero y parecía que había acertado en sus previsiones. Tuvo una suerte para él desconocida: llegó a ganar hasta cien

asaltaba la idea de que de un momento a otro pudiera llegar a París su fingido primo.

Ya sabemos que Ovidio le había escrito una carta que terminaba así: *¿Quién sabe si nos veremos muy pronto! Este ¿quién sabe! anunciaba bien claramente la intencion del dijonés. Pero ¿qué había sucedido en New-York para que Ovidio le escribiera semejante carta?*

Nuestros lectores se lo habrán ya figurado. Dueño absoluto de la fábrica y abandonado a sí mismo, Soliveau se entregó por completo a su vicio favorito. La suerte le protegia rara vez, ó por mejor decir nunca le favoreció. Las considerables existencias que quedaron en la caja del yerno de James Mortimer no tardaron en desaparecer, y Soliveau recurrió al empréstito.

Era, ó mejor dicho, había sido un operario hábil, pero no entendido en negocios, y carecía de la inteligencia necesaria para sostener la fama de la casa y luchar ventajosamente contra sus competidores. La fábrica, durante algunos meses, marchó bien, en virtud del primitivo impulso; pero poco a poco el trabajo fué disminuyendo, hasta que acabó por verse amenazada de próxima ruina.

Solveau tuvo el buen tacto de comprenderlo y quiso venderla a tiempo; pero, a pretexto de que era difícil su regeneracion, le hicieron proposiciones inaceptables. El dijonés se mantuvo firme, hasta que una circunstancia fácil de prever le obligó a soltar la presa.

Una noche perdió bajo palabra cerca de

— 67 —

XI

Cuando Jorge y su amigo volvieron a la sala, despues de haber acompañado hasta la puerta a Harmant y a su hija, Darier dijo a su tutor:

—¿Sabéis, querido tutor, que esta visita me ha hecho descubrir un secreto?

—¿Cuál?—dijo Castel.

—Que la preciosa hija del millonario aboga con excesivo celo la causa de Luciano.

—También yo lo he reparado.

—Y creo que la entrada de Luciano en casa de Harmant producirá algun cambio en la vida de la hija, pues parece enamorada de nuestro amigo. ¿No sois de mi opinion?

—Sí.

—Creo que, si Luciano quisiera, se casaría con ella.

—¡Eso sí que no lo creo!—replicó Castel.

Tal han debido decirse el domingo por la tarde los aficionados al toro...

No hace muchos días pronosticaba que el circo taurino de Paço concluiría por ser ecuestre ó gálico, y anteaer, á mi juicio, se puso el sello á la profecía.

Ese modus vivendi, ó mejor modus ayu- nandi, se ha concluido.

Lo siento por el Arle y por el trajecito nuevo de Desperdicios.

Cuidado que estaba guapo anteaer Mi- guelillo, con sus alamares blancos sobre fondo azul.

Tan guapo como Galera con el de canario adorna de negro.

Propongo que los manden, aunque sea con los individuos dentro, á la Exposicion de Madrid, para que allí formen alguna idea de nuestras cosas de toros.

Aunque mejor sería sacar al Municipio una pension para que toda la cuadrilla perfeccionase allá sus estudios...

En cuanto al ganado, no propongo que se envíen ejemplares, porque en seguida se volverían á la querecia, y no dejarían bien puesto el pabellón.

Y no es esto decir que aquí no haya toros, porque como se ha probado en varias corridas, los hay; pero lo general es que salgan mansos y solo por excepcion vienen algunos á la plaza con ánimos de armar gresca.

Respecto á los oriundos de Jala-jala que se lidiaron anteaer, debemos hacer constar lo que habíamos dicho con anticipacion...

Verdad es que si hasta los garbanos se ablandan poniéndolos en remojo, no sé si habían de estar blandos ó no, dos toros metidos en remojo entre cuatro paredes...

Mas como todas estas filosofías no son del caso, hagamos, para terminar con la corrida de anteaer, un resumen de sus varias peripecias.

Al primer bicho, própio de Cagayan, se le habían cortado los pitones, no sabemos desde cuando, sin duda por evitar disturbios.

Y sin embargo, dió dos ó tres disgustos á la gente menuda y seis ó siete al matador Telesforo, que otras tantas tomó el olivo.

La Presidencia, representada por el Regidor señor Abad, envió al diestro algunos recados de atencion que concluyeron de achararle, hasta colarse de cualquier modo con una estocada hasta el puño.

La res se murió del susto inesperado de oír la música antes de tiempo.

Tal fué el único toro, vamos á decir, que dió algún juego; el resto de la tarde se pasó muy divertido, con las talegadas de los lanceros que montaban al aire unas sardinas incapaces de tenerse en pié...

Galera y Cobano hicieron lo que se podía, colocandose, como ellos saben, algunos pares de fuego y al natural; Posturitas cumpliendo y el Sastre dando pruebas de tener derechos adquiridos.

Desperdicios, aprovechando, dió una buena estocada, con detrimiento del trajecito nuevo que salió manchado por el achucón.

El público brillando por su ausencia y por la unanimidad de pareceres: pidiendo ¡fuego! por un lado, ¡al corral! por otro, y dando patente al Presidente de que no lo entendía...

No estuvo muy acertada, en efecto, la Presidencia, al mandar al corral el tercer toro, porque para casos como aquel son las de fuego; y como se vió despues no eran mejores los sucesivos, sino bastante peores en cuanto al físico.

Sobre el premio de los cinco pesos del embolado hubo sus diferencias entre la Empresa y un caballerito que le reclamaba.

El premio fué depositado hasta la resolucio- n que en justicia proceda.

En resumen: que mientras no aparezca al- gun otro empresario, como Paço Rodriguez, dispuesto á gastar todo cuanto haga falta para buscar reses allí donde las haya y no dar corrida hasta que no se tenga todo bien dispuesto, repito lo que decia el día anterior, hay que cortarse la coleta, porque el público se retrae con muy justa razon, y sin público no puede haber espectáculo.—P.P.

Contra lo que debía esperarse, las gentes de mal vivir dieron el Domingo trégua á sus raterías y acometimientos para dejar sin duda á la veterana que celebrase con toda pompa y lucimiento el día de su Patrono titular San Rafael.

No hubo ningún robo, ni atajo, y ¡pás- mense ustedes! los cocheros observaron tan á maravilla las disposiciones vigentes que solamente uno fué detenido, y este porque su jaco tenia mala memoria y habia olvidado sin pensars uno de los artículos.

De modo que si no hubiera sido por dos caballeros, que á la llegada de la lucidísima Naval al templo de Binondo arma- ron por cuestion de faldas un tumulto de órdago, el día habria podido señalarse en los fastos de la veterana con raya blanca.

Noticias militares: Real orden nombrando intendente de division de estas Islas á don Agustin Bam- berghen y Vazquez.

—Se ha cursado al Ministerio de la Guerra la instancia del médico don Casto Lopez Brea en la que solicita continuar un año más de supernumerario.

—Real orden concediendo ocho meses de licencia por enfermo al capitán primer ayu- dante de Estado Mayor de plazas don Rai- mundo Robert.

—Real orden concediendo grado de teniente al alférez don Manuel Gamez y cruz roja del mérito militar al guardia del primer tercio de la Guardia civil Juan Mides.

—Real orden aprobando el regreso á la Peninsula y disponiendo la baja en este ejército del comandante de infantería don Fernando Lopez.

—Real orden concediendo cruz roja del mérito militar, pensionada con 750 pesetas, al guardia del tercer tercio de la Guardia civil Agustin Gilin.

—Real orden destinando á este ejército al teniente de caballería don Leon Sanz.

—Real orden destinando á este ejército al teniente infantería don Vicente Climen y cuatro alféreces más.

—Real orden dejando sin efecto el destino á este ejército del alférez don Eduardo Benito y nombrando en su lugar al de igual clase don Leon Bravo.

—Ha sido cursado á Capitanía general la instancia del teniente del segundo tercio de la Guardia civil don Rafael Roldan Gar- rido en suplica de regreso á la Peninsula, por cumplido de pais.

—Ha sido propuesto para colocacion efectiva en la seccion de Guardia civil Veterana, el teniente agregado á la misma don Tomás Rodriguez Calvo.

—Se ha cursado á Capitanía general la instancia del alférez del regimiento infantería de España núm. 1, don Antonio Franco, en solicitud de ser incluido en la escala de aspirantes al pase á la Guardia civil ó Carabineros.

—Ha sido propuesto para colocacion efectiva en el regimiento infantería de Magalanes núm. 3, el capitán en situacion de cuadro don Antonio Martinez Rubio.

—El teniente del primer tercio de la Guardia civil don Juan Garcia Aguirre, ha sido propuesto para el destino, en concepto de agregado, á la seccion de Guardia civil veterana.

—Para los efectos que les convengan á los tenientes don Antonio Serrador don Baltasar Hernandez Crame, y el alférez don Adolfo Chicote, se han remitido á sus cuerpos respectivos los certificados de recono- cimiento facultativo que han sufrido.

En el Tribunal del pueblo de Lipa de la provincia de Batangas, se encuentran depositados caballos sin dueño conocido, uno de pelo grullo y otro de pelo castaño, cogidos sueltos en términos de la jurisdiccion del referido pueblo.

Continuó publicándose en el número de la Gaceta del domingo, la relacion nominal de los individuos pertenecientes al Regimiento de infantería Manila núm. 7, que habiendo fallecido ó recibido la licencia absoluta en el año 1885 á 86 dejaron alcan- ces en la caja del citado cuerpo, cuyos alcan- ces pueden presentarse á cobrar los intereses ó sus legítimos herederos.

Nuestro primer establecimiento benéfico celebró anteaer con la solemnidad de años anteriores la fiesta del Arcángel San Rafael.

Gran número de visitantes invadieron desde bien temprano las anchurosas y ventiladas salas del Hospital, adornadas con sencillez y esmero pero resaltando una extrema limpieza en todos los departamentos.

En la bonita capilla cantóse una misa á toda orquesta, ofició el M. R. P. Prior de Santo Domingo, haciendo de diácono y subdiácono dos religiosos de la misma órden.

Terminado el Credo subió á la sagrada cátedra el M. R. P. Fr. Juan Marin, distinguido orador sagrado de la órden de Santo Domingo. Su tema fué sobre la caridad que desarrollo admirablemente toman- do por base las saludables enseñanzas contenidas en el pasaje de los libros de Tobias cuando el Santo Patriarca mandó á su hijo al pais de los Medos á cobrar cierta canti- dad, acompañado del santo Angel.

En brillantes periodos, sembrados de noticias históricas, hizo ver lo que la Socie- dad y el mundo todo deben á la caridad, virtud cuyos quilates desconoció el Paganismo y con la cual la Iglesia ha enjugado todas las lágrimas de la humanidad doliente.

Entre la apiñada concurrencia que llenaba el templo, vimos á muchas distinguidas damas de Manila, entre las que recordamos á las señoras de Verdugo, de Chaves, de Giner, de Martin Besga de Baena, de Saco, de del Busto, de Nalda y señoritas de Fernandez, (don Hipólito), y entre los caballeros además de la Junta del establecimiento presidida por el señor Regente de la Audiencia, y el Excelentísimo señor Gobernador civil, Asensi, M. R. P. Font, M. R. P. Rector de Santo Tomás, señor Alcalde primero y otras muchas personas importantes de la capital.

Terminada la misa los invitados pasaron á la sala de recibir donde se hallaba dispuesto un succulento refrigerio en que abundaban los emparedados, pastas, dulces, succulento caldo y confortables vinos y licores.

Despues visitaron las diversas dependencias del Hospital, quedando todos complacidos, al extremo, del buen régimen y policia interior que mantienen las virtuosas discipulas de San Vicente de Paul.

El jefe y oficiales de la Veterana, obse- quiaron anteaer, á los Excmos. Señores Capitan general, Segundo Cabo, y Gobernador civil, y al señor Alcalde primero con varios tarjetas fotográficas de las diferentes subdivisiones, artísticamente agru- padas en las que figuran: la primera sub- division en traje de diario, la segunda con uniforme de gala, la tercera en traje de servicio en las calles durante el día, la cuarta con el traje de noche, la quinta con uniforme de día en tiempo de aguas, otra en el de noches lluviosas; otra de la frac- cion montada de diario y finalmente en el centro los Sres. Comandante, Capitan del detall y secretario de la Comandancia.

Es un bonito cuadro debido al fotógrafo señor Pertierra.

Por ser de interés para las clases contribu- yentes, reproducimos, tomándolos de la Gaceta, los dos siguientes avisos de la Admi- nistracion de Hacienda pública de esta provincia:

Contribucion industrial y de tabaco. Los contribuyentes á estos impuestos que por cualquier causa no hayan aun satisfacido sus cuotas, concurrirán á esta Admi- nistracion á pagarlas hasta el día 30 del actual inclusive, á cuyo efecto habrá Oficina desde las siete á las doce de la mañana, y desde las dos á las cinco de la tarde, pues de lo contrario incurrirán en los re- cargos que marcan los respectivos Regla- mentos.

Manila 23 de octubre de 1886.—Bernardo Carvajal.

Impuesto especial de alcoholes. El día primero de noviembre se dará principio por esta Administracion al cobro de las cuotas correspondientes al segundo tercio del actual ejercicio por el impuesto es-

pecial de alcoholes, debiendo quedar ingre- sadas en estas Cajas el 29 del mismo, ha- ciendo presente á los contribuyentes por el indicado impuesto que los que no las hu- biesen satisfecho dentro de dicho mes, in- currirán en el recargo del 25 p. que marca el reglamento del ramo.

Manila 25 de octubre de 1886.—Bernardo Carvajal.

Noticias de Marina: El escribiente de tercera clase don Julio Dominguez ha sido destinado á la Comandancia de Marina de esta provincia marítima, para servir la plaza de escribano de causas de la citada dependencia de nueva creacion.

—Para la plaza vacante, por traslacion del anterior ha sido nombrado, escribiente de número de tercera clase del Arsenal, don Francisco Domingo.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Fiscalia de la Comandancia general del Apostadero y de acuerdo con la Superior Autoridad de las Islas, á las ocho de la mañana de hoy se leerá, con las formalidades acostumbra- das á los reos Blas Jacinto, zamboangueno, moro Caya-Vany y morá Ajab, el fallo del Consejo Supremo de Guerra y Marina condenándolos á la ultima pena.

Desde este momento los reos serán puestos en capilla, y asistidos por su catequista el M. R. P. Fr. Ramon Zueco y algunos PP. de la Compañía de Jesús que poseen el idioma de los sentenciados, permaneciendo en la misma, recibiendo los consue- los de nuestra Santa Religión á la que serán convertidos por el Sacramento del Bautismo, hasta mañana á las ocho en que serán ejecu- tados públicamente en la plaza inmediata á la cárcel de Bilibid.

Aún cuando no dudamos que al ser gan- das sus almas para la fé del verdadero Dios, una sincera y dolorosa contriccion les abrirá las puertas de la gloria, suplicamos al Todopoderoso les infunda la fortaleza necesaria para expiar su delito con la resigna- cion y conformidad verdaderamente cristianas.

Para Hong-kong y Emu salieron ayer tarde por el vapor Diamante: don Gil Gridrod; don G. A. K. Honey, cónsul de Dinamarca; Fr. Salvador Pons, y Hermann Salgwedel, con un criado.

Por el vapor Ordoñez, marcharon anteaer para Iloilo y Cottabato: don José Blaya, teniente de Artillería, con doce individuos de tropa; don Joaquin Garcia Perez, oficial segundo de Administracion Militar; don Manuel Kincon, y don Ismael P. de la Cruz.

Ha sido nombrado cura párroco interino del pueblo de Pinanungajan, en Cebú, el presbitero don Severino Picson.

Sucesos varios: En la tarde del sábado fué atropellada en el barrio de Meisic, del arrabal de Tondo, por los caballos de dos soldados del Escuadrón de Lanceros de Filipinas, una india que resultó con varias contusiones, siendo trasladada al hospital de San Juan de Dios para su curacion.

Al mismo establecimiento fué tambien trasladada para su curacion á altas horas de la madrugada del día veinticuatro, por fuerzas de la cuarta Subdivision Veterana, una india que tubo la desgracia de caerse por la escalera de la casa de un conocido mé- dico de sanidad militar á quien servia en calidad de criada, ocasionandose una herida de gravedad en la cabeza.

Esta noche tendrá lugar en el teatro de Tondo, con una funcion extraordinaria, el estreno de la compañía de ópera italiana, que durante cuatro meses ha de hacer las delicias de los amantes de la buena música, sirviendo á la par de pretexto para reunirse la buena sociedad manilense con más frecuencia de la acostumbrada.

Desearnos á la nueva compañía un éxito brillante.

Tenemos entendido que por el Corregi- miento de la ciudad se harán algunas aclaraciones sobre el bando para la reparacion de aceras.

Una de ellas extendiendo la reforma á la calzada de Sampaloc, aun cuando no sea zona de piedra; y la segunda referente al posible empleo de cualquier clase de piedras en la reparacion, siempre que llenen las condiciones que las de China.

Se proyecta por el Municipio construir á la entrada del paseo de Maria Cristina una columna de piedra caliza marmórea de Binangonan, con una lámpara de mármol blanco en que se inscribirá el nombre de dicho paseo y la fecha de su apertura, terminando la aguja con el escudo de la Ciudad tallado en mármol.

Dos ó cuatro faros, colocados convenientemente en la misma columna completaran el adorno y darán luz durante la noche.

Con fecha 20 del actual, nos dice un apreciable suscriptor de Tarlac lo que á la letra copiamos:

«Muy Sr. mio y de mi distinguida consi- deracion, ruego á V. se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico á las siguientes líneas.

«Si son dignas de mencion la devocion y afuenciencia de personas de ambos sexos que concurren á la Iglesia de Santo Domingo en esa capital para asistir en el novenario que anualmente se dedica á la Santísima Virgen del Rosario, no lo es menos otro novenario que tuvo lugar en la cárcel pública de esta cabecera, y que habiendo em- pezado el día dos, terminó el diez del actual.

En el expresado establecimiento tienen los presos como Patrona tutelar una imagen de Nuestra Señora la Virgen del Rosario, y deseando demostrarla una prueba de su profunda veneracion, algunos presos, los más instruidos, tres semanas antes de la fiesta concibieron la idea de hacer un novenario en combinacion con el de Manila, y comunicándolo á sus compañeros, casi de un momento á otro ya se sabia en la cárcel que se celebraria la fiesta del Santísimo Rosario.

«El Alcalde primero que es español pen- ninsular don Antonio Rodriguez Moya, noticioso de la religiosa intencion de sus sub- ordinados, no pudo menos de aplaudirla, comprometiéndose á contribuir en todo lo que podia para el lucimiento posible de la

fiesta, y desde entonces eligió entre los presos algunos en quienes notó afición á la música, los mismos que con el tradicional bolo fabricaran sus respectivos instrumentos, arreglando unas flautas y flautines, aquellos imitando saxones, y otros pulimentando otros instrumentos todos de caña con una guitarra, y enseñándolos el Alcalde primero todos los días formaron una orquesta bastante regular.

«Apenas empezó el novenario, se levanta- ron dos elegantes arcos puramente de caña, uno en la portada del establecimiento, y otro en la puerta de la capilla que se improvisó en el patio de la cárcel para rezar mañana y tarde el rosario y la novena, ondeando en las columnas y cúpulas de ambos arcos banderillas de colores nacionales, presentando un aspecto sorprendente la capilla que estaba adornada con damasco de color de fuego, y sembrados los lados de frondosos y verdes follages, colocándose en el altar la imagen de la Santísima Virgen del Rosario que se adornó tambien de flores artificiales primorosamente trabajadas por los presos.

«Si era de admirar el aspecto que presenta- ba el patio con la capilla, no podia ser más conmovedora la compostura de unos cuatrocientos presos todos postrados de rodillas delante de la sagrada imagen de la Santísima Virgen del Rosario, mientras se rezaba el rosario y la novena, y lo que no pudo menos de sorprender más la atencion de algunos vecinos que concurrían al no- venario, fué el canto del «Virgen divino sa- grario» y la letanía con la salve ejecutado por los que tocaban la orquesta de caña, aunque no de una manera perfecta, pero lo bastante bien en tales circunstancias; así es que todos los españoles de esta cabecera y algunos indígenas adhiriéndose á tan laudable y religioso pensamiento, contribuyeron con una limosna para los gastos que fueron necesarios, al adorno de la capilla y vestidos que se dieron á los más necesitados, particularmente el español don Manuel Cirer, quien además de haberse esmerado en un rancho extraordinario y abundante que se dió á los presos en el último día del novenario, y de dar limosna tambien en dinero, dió un par de vestidos á cada uno de los ochenta presos que se encontraban casi desnudos, de modo que en ese día todos los presos estaban bien vestidos y limpios.

«No era ménos de notar tambien la animacion que reinaba en los presos, apenas empezó el novenario; despues de las funciones religiosas unos se ejercitaban en la gimnasia, otros en una comedia en idioma del pais y otros en bailes y otras distracciones, levantándose además dos cuecañas que hubieran llamado la atencion en el último día, si una pertinaz y copiosa lluvia no hubiese impedido á muchas personas que pensaban honrar la fiesta con su presencia.

«Sin embargo atraídos los vecinos por la profusa iluminacion de la fachada de la cárcel y por las armoniosas sonatas que continuaba tocando la orquesta de caña, no se pudo impedir la entrada de muchos que deseaban presenciar varias representaciones que los presos tenían preparadas, y no queriendo el galante Alcalde privarles del placer de verlas, dispuso un local á propósito en donde los gimnastas demostraron cada uno su destreza y habilidad hasta las once de la noche en que el amable Alcalde les llevó á una mesa llena de ricos manjares y exquisitos vinos, cenando todos con la mayor cordialidad y confianza.

«Los que saben que la cárcel de esta ca- becera se compone únicamente de dos piezas ambas de quince á diez y seis varas de longitud y once de latitud, estrañarán sin duda como caben tantos presos, y como han tenido lugar semejantes actos en días de continua lluvia, pero como si todo lo previera el señor Moya, apenas tomó posesion del destino de Alcalde primero, se dedicó sin descanso á la limpieza de las piezas de la enfermeria y del departamento de las mujeres, dotando á los enfermos de buenas camas y pintando las paredes; y á fin de que durante el día estuviesen las piezas desahogadas, y se renovase el aire, en todos los cercados de palma brava del patio, hizo levantar media aguas bien aseadas en donde permanecen todo el día sin molestarles el calor del sol ni la lluvia.

«Estas media aguas y la que se ha puesto por el mismo Alcalde en toda la fachada del establecimiento dan una sombra bastante á impedir la entrada del agua por las ventanas de la cárcel aun en tiempo de grandes tempestades.»

Venciendo en lo que resta del presente mes el arrendamiento de los nichos de adultos y párvulos del Cementerio general de Dilao que se relacionan á continuacion, los interesados en renovar el arriendo citado deberán hacerlo en el término de diez días, segun previene por el periódico oficial la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento:

NICHOS DE ADULTOS.

Días. Parroquias. Tramos. Nichos. 2 Sta. Cruz. 57 7 Leoncia Cotelo.

5 Binondo. 57 9 Tiburcio Pasicolan. 6 Catedral. 58 2 Julian del Valle. 8 Ermita. 58 3 D. Máxima Calagnas.

8 Tondo. 58 5 D. E. de los Santos. 9 Dilao. 58 6 Sr. D. F. R. de Valdivia. 9 Binondo. 58 7 D. C. de los Reyes.

12 Sta. Cruz. 58 8 D. María S. de Trujillo. 14 Binondo. 59 2 D. Eduarda Pasicolan. 14 Tondo. 59 3 D. Francisco Rivera.

14 Catedral. 59 4 Pedro Luseño. 15 Sampaloc. 15 8 Edivera Ong-Changco. 15 Castreñe. 59 9 Rosario C. y Webb.

16 Ermita. 14 4 D. C. Fabio de Gonzalez. 21 Catedral. 16 1 D. Esperidiona Aviles. 22 Sampaloc. 16 9 D. J. del C. Villa Real.

PRORROGADOS CUMPLIDOS. 2 60 3 D. Catalina Samudio. 5 60 4 D. María Paz Dujua. 17 61 1 D. Braulio Rodriguez.

NICHOS DE PÁRVULOS. 6 Sta. Cruz. 122 Manuel P. y Guzman. 14 Sta. Cruz. 124 Pilar J. T. y Sequera. 22 Dilao. 125 Felipe Alcalde.

PRORROGADOS CUMPLIDOS. 15 323 Antonio Martinez y Vial. Manila 16 de octubre de 1886.—Bernardo Carvajal.

Con arreglo á los avisos, números 2, 3 y 4 de la Direccion de Hidrografia, que publica la Gaceta de ayer, los navegantes deberán introducir en los planos, cartas y derro-

teros correspondientes, las concesiones re- lativas á aquellos puntos de los mares Me- diterráneo, Báltico, Adriático, Canal de la Mancha, Archipiélago del Asia, Australia, Japon (mar interior), Océano Indico y Mar del Norte, que se señalan.

La corona de la hermosura.—Veis esa hermosa cabellera que suelta al aire en profusas y sedosas rizos encarna la vista, y embalsama el ambiente? Esa es la corona con que la prolífica madre naturaleza cubre la frente de las hermosas.

¿Queris conservarla, realzarla y aun adquirirla si no la poseéis?

Haced uso generoso y constante del «Tónico Royal» para el cabello, y vereis en breve realizados vuestros deseos. Esta exquisita preparacion conserva siempre el pelo limpio, perfumado, suave y brillante.

OFICIAL SECCION RELIGIOSA

MARTES.—Stos. Evaristo papa, Rogaciano, Floro y comps., mrs. Fulcoy Bernardo obs., cis.—Sta. Tecla, abadesa.

MIÉRCOLES.—Stos. Vicente y Florencio, mrs.—Stas. Sabina, y Cristeta, mrs.

MILITAR

Servicio de la plaza para el día 26 de octubre de 1886. Parada, los cuartos de la guarnicion.—Vigilancia, los mismos.—Fiesta de día, el coronel don Luis Valderrama.

De imaginaria, otro don Agustin Gomez Vidolsola. Hospital y provisiones, núm. 1.—Paseo de enfermos, ídem.—Música en la Luneta, Artillería.—Reco- nocimiento de zacute, Artillería.

De órden del Excmo. Sr. General Gobernador Mil- itar, El coronel teniente coronel, Sargento Mayor, interino, José Fregó.

REGISTRO DEL SERVICIO METEOROLOGICO EN LUZON Y COSTA DE CHINA

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES V. LAS 10 H. A. M. Y 4 H. P. M. DEL 24 DE OCTUBRE DE 1886.

Table with columns for ESTACIONES, LATITUD, LONGITUD, ALTITUD, etc., listing various locations and their coordinates.

NOTA.—1.º En la fuerza del viento 0=Calma, 12=Huracan; los demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa á aquellos dos extremos.

2.º En el estado del cielo 0=completamente despejado, 10=completamente cubierto, los demás números intermedios expresan las partes del cielo cubiertas.

Estado del tiempo probable hasta medio día del 26; Barómetro bajando lentamente al S.; la pendiente barométrica es por ahora muy suave; al N. de Luzon y costa de China se conserva todavia muy alto; viento bonancible ó fresco al N. de Luzon y parte del mar de China; aq. vientos flojos ó bonancibles; lluvias en la costa oriental.

SUBASTAS

Ante la Junta de Reales Almonedas de esta capital y la subalterna de la provincia de Bulacan se contrata en pública y simultánea licitacion el día 16 del venturoso noviembre á las diez de la ma- ñana el servicio del arriendo por un trienio de la renta de los fumaderos de añil de la citada provincia sobre el tipo de 38,422 pesos. 68 centimos.

El día 17 del próximo citado noviembre se subastará igualmente en pública y simultánea licitacion que se verificara ante la Junta de Almonedas de la Direccion civil y la subalterna de la provincia de Leyte el arriendo del sello y resal de pesas y medidas de dicha provincia, sobre el tipo de 834 pesos anuales.

MERCANTIL

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE CABOTAJE. De Baco, pailebot «Ilog», en 18 días con 40 toneladas narra á Joaquin Duyandín, su arrazé Pantaleon Castro, tripulacion 10.

De Balayan, pailebot «Paz (a) Progreso», en 3 días con 50 toneladas de azúcar á Maximo Paterno, su patron Moises Alaraz, tripulacion 13.

De Lemeri, pailebot «Tomasa», en 2 días con 20 toneladas de lastre á la orden su patron Pedro Pesi- gnan, tripulacion 16.

De Pagbilao, gta. «S. Severino», en 13 días con 40 toneladas de varios efectos á Faustino Villarreal, su arrazé Catalino Roldan, tripulacion 11.

De Batangas, en Minduro hg. gta. «Joven San Pablo» en 9 días con 100 toneladas de maderas á José Reyes su patron Vicente Querubin, tripulacion 14.

De Sta Cruz paque «Savador» en 5 días con 25 toneladas de carbon á Eugenio Paz de Leon su arrazé José San Juan tripulacion 6.

SALIDAS DE CABOTAJE. Para Cobú y escalas, vapor «Eolus» su capitán don Esteban Tremosa, tripulacion 41 con 100 toneladas de carga general.

Para Iloilo, vapor «Botuan», su capitán don Epifanio A. Guicochea, tripulacion 35 con 80 toneladas de carga general.

Para Isla de Gbra, vapor «Bolino» su capitán don Remigio Oaisola, tripulacion 31 con 50 toneladas de lastre.

Para Cottabato y escalas, vapor «Carriedo», su patron don Eugenio F. de Leon, tripulacion 9.

Para Iloilo y escalas, vapor «Ordoñez» su capitán don Odón F. Chao, tripulacion 17.

Para San Juan, pailebot «Porvenir (a) Fortuna», su patron Vicente Sto. Domingo tripulacion 13 con 400 picos de arroz.

Para Iba y escalas, paque «Rosario (a) Preciosa», su arrazé Victor Anónimo, tripulacion 9 con 20 toneladas de varios efectos.

ESPECTACULOS

TEATRO DE TONDO.—A las nueve en punto.—Debut de la compañía de Operalia.—RUY BLAS (Véase el anuncio en la cuarta plaza.)

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.) REPRESENTADA POR LA Compañía general de tabacos de Filipinas. El vapor-correo STO. DOMINGO. capitán don Francisco Morel. Saldrá el 1.º de noviembre próximo para Liverpool y Barcelona, con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.

VAPOR-CORREO ESPAÑA. Saldrá para Singapur, el sábado 30 a las nueve de la mañana. Admite carga y pasaje. J. Reyes.

PARA BOAC. PALANOC. DAET. N.º CACERES Y LAGONOY. Saldrá el vapor Bolinao, el jueves 28 del actual a las doce de la mañana. Admite carga y pasaje Muñoz Hermanos y Sobrinos.

VAPOR BATANGAS. Saldrá para Dagupan y Currimao, el domingo 31 del actual a las seis de su mañana. Admite carga y pasaje F. L. Roxas. Consignatario.

VAPOR DON JUAN. Se espera hacia el 30 del corriente y será despachado a la mayor brevedad para Hong-kong y Emuy. Admite carga y pasaje F. L. Roxas.

PARA OILOLO. El vapor Butuan, saldrá para dicho punto, el sábado 30 del actual. Para carga y pasaje, acúdase a Macleod y Comp.

AVISOS

El Varadero de Manila SOCIEDAD ANÓNIMA. Se admiten proposiciones para la venta de 256 acciones reservadas de esta compañía. Las proposiciones se admitirán hasta el 31 de octubre de este año y se dará la preferencia a los actuales accionistas, entendiéndose, que el tipo mínimo por cada acción será de cien pesos.

Dr. G. Tornel, MÉDICO OCULISTA Novaliches, 5, bis. Dispensario clínico especial para las afecciones de la vista. 0;

D. Francisco Summers, abogado, ha establecido de nuevo su bufete en la calle de Cabildo, núm. 38. ;11

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑÍA. El martes 26 del actual a las diez de su mañana, venderemos en almoneda sin reserva, en nuestro establecimiento, piezas de hierro blanco, Cemento Portland, calzado para señoras, sacos de habichuelas, latas de bacalao, papel para fumar, latas de mantequilla, id. de sardinas en aceite y en tomate, barriles de repollo en conserva, juego de té porcelana del Japon, macetas de loza del Japon, guarniciones para uno y dos caballos, cortaplumas, cañonones y tocadorcito del Japon, camisas hechas para caballero y otros muchos efectos. Genato y C.º

EL PREBENDADO DON BERNABÉ DEL ROSARIO, comisario de los Stos. Lugares de estas Islas, ha trasladado su domicilio en la calzada de Iris, núm. 50. 26,28,30

ALQUILERES

SE ALQUILA la espaciosa casa, de teja con quitame de tabla suelo, calzada de San Sebastian, núm. 4, cuyas obras de reparación general, pintura y empapelado, están terminando. El barbero de la misma casa tiene las llaves, para precio y condiciones, barrio de la Concepción, casa núm. 5, frente al Puente de Ayala. 1

SE ALQUILA en módico precio la casa número 3, de la calle de Curtidor, Sta. Cruz; que podrá verse a todas horas del día, de sus llaves darán razon en la calle de Magallanes, núm. 3, altos. 0

SE ALQUILA la casa calle de San Juan de Le tran, núm. 7, intramuros; darán razon Hospital de San Juan de Dios. ;3

SE ALQUILA la espaciosa casa núm. 30, en la calzada de San Sebastian, que acaba de desocuparla el señor don Claudio Iglesia, tiene comodidades para numerosa familia. En el Martillo de Genato y Compañía, darán razon. vdm0

SE ALQUILA Para el día 20 de este mes, quedará desocupado el entresuelo con vista a la calle Victoria, de la casa nueva Cabildo, núm. 32, darán razon Magallanes, 3, altos. 0

SE ALQUILAN la casa calle de Cabildo, núm. 17 y los altos de la casa calle Real, núm. 19; la primera tiene espaciosas habitaciones y entresuelos y local para tienda a la calle Real. Su dueño 22,24,26,28,31 Juan Muñoz.

CALESA. Se vende Ermita, Real, n.º 10.

2 entresuelos.

Se alquilan, razon Anda, 14, altos. 0

EN EL INFIMO precio de pfs. 40 mensuales, se alquila la espaciosa casa n.º 103, de la calle Real de Sampaloc, en la núm. 50, de la misma casa las llaves. 4

SE ALQUILA la casa calle del General Solano, núm. 14, duplicado (en S. Miguel); en San Sebastian, calle de Cárcer, núm. 2, darán razon. 0

SE ALQUILA en pfs. 11 al mes, la posesion número 13, de la calle de la Palma, (Quiapo,) independiente de las otras y con patio regular. Se dará razon en la de S. Pedro, núm. 2. 3

SE ALQUILA Los altos de la casa núm. 2, de la calle de la Trinidad, (Santa Cruz) darán razon en la misma. 3

SE ALQUILA La casa núm. 5, del callejon de Austraui, propia para una familia. Darán razon de su precio y en tregarán las llaves en la Plaza de Binondo, núm. 11. 0

EN LA CALZADA DE SAN SEBASTIAN, calle de Mendoza, se alquila una casa de hierro, con aljibe, cuadra para caballos y depósito para carruaje; en la misma darán razon. 3

Compras y ventas.

ALMACEN DE GENATO Y COMPAÑÍA. Coronas fúnebres. Verden 20,23,26 Genato y Comp.

Losas de marmol

BLANCAS DE ITALIA Y NEGRA DE BELGICA. Venden los que suscriben y se encargan de su colocacion, pulimento, recorte y ajuste disponiendo al efecto de inteligentes operarios. RODOREDA Y C.º, Marmolitas de la Real Casa.

Tabaco Picado

PARA CIGARRILLOS. Se recomiendan a los fumadores la excelente picadura para cigarrillos que se halla de venta en los puntos siguientes: A 2 REALES LIBRA. Fábrica de Tabacos, «Maria Cristina». Expendiduría de efectos timbrados, calle de Magallanes. Tabacquería de Binondo, esquina a la calle de Anloague. Tabacquería de Santa Cruz, frente al Lucero. Tabacquería de la plaza del Padre Moraga, frente a los señores Borri Franco y Compañía. Sres. A. Roensch, Iloilo. djm.

Variedad y baratura

en FAROLES para calesa desde pfs. 4 a pfs. 525 el par y para carruaje desde pfs. 575 a pfs. 650. CRISTALES para id. a pfs. 1 el par. ESQUILADORES de manufactura inglesa desde pfs. 150 a pfs. 4. MÁQUINAS PARA COSER DE JONES Y C.º a pfs. 18 con caja y garantía. Por desamparar, máquinas automáticas para picar tabaco, cuchillos para id. y placas secas para fotografías. «La Gran Bretaña».—Real, 24, Intramuros. 19,21,24,26,31

PEPTONA CATIONILLO (Carnes asimilables y Fósforos orgánicos) Enfermedades del Estomago, de los Intestinos, del Pecho, Languidez, Anemia, etc. VINO MEDALLA EXPOSICION UNIVERSAL 1878

ENFERMEDADES DEL Pecho HIPOFOSFITOS DEL DR. CHURCHILL

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

SELLOS DE CORREO de todos los países al precio más caro, y tambien los acepto en cambio de antiguos sellos. Alemanes. A. BEDDIG, Hannover (Alemania).



AL PUBLICO DE LAS I. FILIPINAS.

Curacion de las enfermedades del hígado y de los riñones por las píldoras y elixir de Warner. Hace siete años hemos principiado la manufactura y venta en los Estados-Unidos del Remedio seguro de Warner, Píldoras seguras de Warner y otros remedios seguros.

El socio principal en aquella época de nuestra compañía habia adquirido una gran fortuna por la venta de cajas seguras contra incendios y ladrones. En el año 1870 se trasladó a Rochester y diez años despues por efecto de su constancia en el trabajo llegó hasta ser millonario pero por desgracia esta asiduidad al trabajo le arruinó su salud y llegó a un estado tal la enfermedad que padecía de los riñones que la ciencia se halló impotente para su curacion.

Gracias a Dios é! halló la medicina ahora conocida bajo el nombre del Remedio seguro de Warner y sin pensar de encontrar alivio alguno en este remedio y apesar de su poca fé en medicina alguna, é! principió a tomarlo. ¡A los seis meses é! se encontraba enteramente curado y en un estado de salud satisfactorio!

Agradecido entonces a tal remedio por haberle curado tan inesperadamente y comprendiendo que las malas enfermedades del hígado no son tan fáciles de conocer y de curar, é! determinó destinar una parte de su capital para anunciar al mundo entero los méritos de este magnifico remedio.

Todos los medicamentos que se emplean en preparar los Remedios seguros de Warner han sido analizados con la mayor escrupulosidad y han dado por resultado, no tener mas composicion que puros vegetales y su mercuro u otra cualquiera sustancia dañosa.

Era tal la conviccion de que una vez conocidos los méritos curados del Remedio seguro de Warner habria de ser el origen de demandas extraordinarias que dicha conviccion llegó a convertirse en profecía.

Las ventas hoy en los Estados Unidos, Canada y Gran Bretaña son de tres millones de pesos anuales y hay miles de personas viviendo en la actualidad en tan buen estado de salud que hubieran muerto hace tiempo si el señor Warner no hubiera tenido este modo tan humano de manifestar su gratitud al beneficio que habia recibido de tal remedio.

A tal objeto, y para que los habitantes de este archipiélago, no carezcan de tan interesante remedio, hemos establecido una agencia en MANILA, ESCOLTA 14, BÓTICA INGLESA y estamos preparados a mandar todo lo que sea necesario para que en esta parte del globo disfrute de medicinas tan eficaces.

PRECIOS. Elixir. . . pfs. 150 el frasco. Píldoras. . . 050 la caja.

ALMACEN

DE GENATO Y COMPAÑÍA. Guarniciones inglesas negras y color avellana para uno y dos caballos. Guarniciones americanas para araña. Tirantes y riendas sueltas. Cejaderas y cabezones para cuadra y para paseo. Látigos americanos para carruaje y para calesa. Betun para guarniciones y para calzado. Faroles ingleses para carruaje, calesa y carretela. Almohazas americanas y cepillos. Tubos y gusanos para faroles. Papel para entapizar con sus franjas, zócalos y esquinas. Mecheros ametralladoras. Tubos y mechas para los mismos. Cristalería surtida. Acaban de recibir y venden 21,24,26 Genato y C.º

SE VENDE una calesa recién carenada, enganchada a un buen caballo, joven y fuerte; puede verse en el callejon de Ayala, (S. Miguel) número 49. 0

MUY LIGERA. Se vende en 110 pesos una tartana elegante y solida; Meisic, exfábrica de tabacos, en Tondo. 0

SE VENDE un nuevo y bonito palomar a propósito para adornar un jardín. Tambien se venden dos caballos de bonita estampa y diestros al tiro; calle Real de la Ermita, núm. 2. 2

Despacho de piedra, lejitima, de Guadalupe: Sta. Cruz, Bustos, núm. 10. Santillan.

Documentos PARA LA ADUANA. Notas declaratorias, el 100. pfs. 250 Id. de consumo, id. . . . 250 Facturas de exportacion, id. . . 150 Cesiones, id. 150 Guías de embarque. Se venden en la imprenta del DIARIO DE MANILA. 0

MUY BARATA. Se vende una tarantula, en la plaza de Meisic, núm. 1. 3

DECLARACIONES de ALTA y BAJA de ALCOHOLS. Id. de ID. DE INDUSTRIA. Se venden en la imprenta de RAMIREZ Y GIRAUDIER, Magallanes, núm. 3. 0

EL VARADERO DE MANILA SOCIEDAD ANÓNIMA.

Esta empresa habiendo completado su varadero y sus talleres en Cañacao (Cavite) está dispuesta a emprender reparaciones de buques y otras obras, bajo la direccion de un ingeniero y constructor de buques, de mucha experiencia procedente de uno de los principales astilleros del Clyde.

Dimensiones y condiciones del Varadero y Astillero de Cañacao (Cavite).

Table with dimensions and conditions: Longitud de la via central. 250 metros. Idem del carro-cuna. 82.30. Anchura de id. id. 11. Inclinacion de la via i en 18. Profundidad en la extremidad sumergida (marea alta a rails). 7.93. Longitud de la via en seco marea baja. 135.725. marea alta. 106.750. Altura del carro-cuna. Extremidad anterior. .838. Idem posterior. 2.287. Carrera de marea. mareas vivas. 1.65. idem muertas. 1.12. Entrevia de los rails. 8.23. Capacidad del varadero. toneladas. 2500. (variando segun la forma y calado del buque) Potencia del aparato hidraulico de arrastre toneladas 2000.

El emplazamiento del astillero sobre la ensenada abrigada de Cañacao permite a los buques quedar fondeados y efectuar obras en cualquier estado del tiempo.

En el establecimiento hay talleres de planchas y caldereria, herreria, fundicion, maquinaria, carpinteria y máquinas para aserrar maderas, con un equipo completo para toda clase de reparaciones de vapores y buques de vela, de madera ó de hierro, y la construccion de embarcaciones hasta unas 200 toneladas.

Además hay un tinglado para botes donde se pueden varar lanchas, aparato para galvanizar herrajes, hornos para hierro y bronce, y aparatos de salvotaje.

El astillero está provisto de vias ferreas, gruas, y andamios permanentes y en general de los recursos más modernos y completos de un establecimiento de esta clase.

PEELE, HUBBELL Y C.º.—Agentes

GOUDRON GUYOT ALQUITRAN GUYOT Licor concentrado y dosificado. El Goudron Guyot sirve para preparar instantaneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estomagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficaz en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarrros de la vegiga, y en las afecciones de las mucosas. El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Belgica y España. Durante los grandes dolores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higienica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas. El Goudron Guyot AUTENTICO se vende en frascos que llevan, en sus etiquetas, la firma, escrita en tres colores: Venta por mayor en la mayor parte de las Farmacias. FABRICACION POR MAYOR: La casa L. FRERE et Ch. TORCHON 19, rue (calle) Jacob, en Paris

GRAJEAS de Hierro Rabuteau. Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica. El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colera, palúdico, Périditas, Debilidad, Estenacion, Conalescencia, Debilidad de los Niños, embrocamiento y alteracion de la sangre a consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 a 6 Grajeas diarias. Ni Constipacion, ni Diarrea, Asimilacion completa. El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado a las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas. El Jarabe de Hierro Rabuteau está especialmente diseñado para los niños. Cada frasco va acompañado con una instruccion detallada. Enjase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN Y C.ª DE PARIS que se halla en las principales Farmacias y Droguerías.

Recompensa de 16,000 francos MEDALLA DE ORO, EXPOSICION VIENA 1883. QUINA-LAROCHE ELIXIR VINOSO. Conteniendo todos los principios de las 3 Quinas. El Quina Laroche es un Elixir muy agradable y cuya superioridad a los otros y a los Jarabes de Quina está afirmada desde veinte años há, contra el decaimiento de las fuerzas y la energia, las afecciones del estomago, la Falta de apetito, y para todos los intercurros de las Fiebres intermitentes y antiguas, etc. El mismo FERRUGINOSO es la feliz combinacion de una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el Empobrecimiento de la Sangre, la Cloro-Anemia, Conalescencias del parto, etc. PARIS, 22, RUE DROUOT, y en todas las Farmacias del Mundo.

Se halla de venta en los almacenes EL GLOBO, DOS HERMANOS, EL CANTIBRO, VILLA BIRDROS, LA CIUDAD DE PALENOJA, SRES. BORRI FRANCO Y C.º, LA MALAGUENA, EL LUICERO, VISTA ALEGRE, LA CASTELLANA, LA BILBAINA, SRES. DE LA VIDA DE GOMEZ, LA SEVILLANA, CIUDAD DE MANILA, LUZON, ETC. ETC. y al por mayor en la oficina de sus únicos importadores. CERVEZA DOS LEONES Y ESCUDO CON CORONA en cajas de 8 docenas de medias botellas, casco blanco. FRANCISCO VAN CAMP, retrata diariamente de ocho a doce de la mañana incluso los domingos, y tiene siempre una coleccion completa de vistas y tipos del país. Escolta 35, altos de Secker y Comp., frente la Carrocería de Garchilorena.

EL DECAUVILLE.

HERRO-CARRIL portatil de colocacion instantánea todo de acero. CONSTRUCTOR Mr. Decauville Ainé de Petit Bourg (Francia). RECOMPENSAS en solo 9 años de existencia: un objeto de arte 5 diplomas de honor, 29 medallas de oro y todos los primeros premios (18). EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de 1878. MEDALLA DE ORO y Legion de Honor.

RESULTADO

4180 clientes que emplean 36 millones de francos en este pequeño material. El «Decauville» ofrece una gran economía sobre todo otro sistema de transportes y en particular el de la caña-dulce. Material para obras públicas, para grandes y pequeños terraplenes, minas y canteras, ladrillerías, descarga de buques, servicio de Docks, bodegas, almacenes, fábricas, etc., para el transporte de viajeros y para el servicio de la Artillería. Ferro-carries industriales y económicos a establecer en los costados de las carreteras. Puentes portátiles para rios de varias anchuras. Gruas y romanés. Únicos representantes del constructor en Filipinas para todos los informes y encargos de compra VIDAL Y COMP.—MANILA.

AVISO IMPORTANTE.

Los que suscriben, habiendo celebrado contrata con la tan acreditada y conocida fábrica de MUEBLES DE VIENA DE LOS SEÑORES D. G. FISCHEL, SÖHNE NIEMES, han sido nombrados únicos y exclusivos importadores para Manila y las Filipinas, de toda clase de silleria y muebles, que fabrica dicho establecimiento. Manila, 5 de agosto de 1886. C. LUTZ Y COMP. ms0 Calle de San Jacinto, núm. 2.

Bazar-«La Puerta del Sol»-Manila.

ENTRADA LIBRE PRECIO FIJO, ECONOMICO Y AL CONTADO. A menos de la mitad de su precio. UNA docena CAMISAS DE COLOR FIRME para caballero que hace algunos dias los vendia a pfs. 12 la docena ahora con UN par gemelos nacar TODO POR PFS. 6. EXPOSICION permanente en baratillo de todas las existencias de este BAZAR. J. F. RAMIREZ.

TONICO ORIENTAL. WILLIAM PIPER COGNAC & BORDEAUX. UNICOS IMPORTADORES para las ISLAS FILIPINAS C. LUTZ Y C.º MANILA. EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO. Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y sombrero, aumenta el pelo, y hace admirablemente el pelo, etc. De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

Teatro de Tondo.

COMPANIA DE ÓPERA ITALIANA. DEBUT DE LA COMPANIA. Funcion extraordinaria para el martes 26 de octubre de 1886, a las nueve en punto de la noche.

Se pondrá en escena la ópera en cuatro actos del maestro F. Marchetti, titulada: RUY BLAS

REPARTO. «D.ª María de Neubourg», reina de España.—Sra. Massimini. «Casilda» dama de honor.—Sra. Filiani. «D.ª Juana de la Cueva», primera duquesa.—Sra. Ziliani. «D. Salustio de Bazan», marqués de Finlas y primer ministro.—Sr. Ciocci. «Ruy Blas», su criado.—Sr. Castellani. «D. Guritano», conde de Oñate.—Sr. Vilemi. «D. Pedro de Guevara», presidente de Castilla.—Sr. Ziliani. «D. Fernando de Córdova». —Sr. Trive. «D. Manuel Arias», escudero.—Sr. Stefani. Coros, Pages, Guardias, etc. Director de orquesta, D. Guillermo Branca.

Precios de las localidades. Palcos. pfs. 10'00 Butacas » 1'50 Bancos corridos » 0'75 Entrada general » 0'50

NOTA.—Las localidades se expendirán en el establecimiento de los Sres. Torrecilla y Comp. Escolta 17, el día de la funcion hasta las doce, y de esa hora en adelante en la taquilla del teatro. A los señores abonados a toda la temporada y a los de turno par, se les reservará su localidad hasta las doce del día de la funcion, al precio de abono. El telon se levantará a las nueve en punto.

SE VENDE TABACO RAMA de varias clases, se vende en la MARIA CRISTINA. Plaza de Goiti, núm. 10. 0

SE VENDE un carruaje enganchado a una preciosa pareja de caballos moros iloconos. Calzada de San Marcelino, número 10. 0

SE VENDE un nuevo y bonito palomar a propósito para adornar un jardín. Tambien se venden dos caballos de bonita estampa y diestros al tiro; calle Real de la Ermita, núm. 2. 2

Despacho de piedra, lejitima, de Guadalupe: Sta. Cruz, Bustos, núm. 10. Santillan.

Documentos PARA LA ADUANA. Notas declaratorias, el 100. pfs. 250 Id. de consumo, id. . . . 250 Facturas de exportacion, id. . . 150 Cesiones, id. 150 Guías de embarque. Se venden en la imprenta del DIARIO DE MANILA. 0

MUY BARATA. Se vende una tarantula, en la plaza de Meisic, núm. 1. 3

DECLARACIONES de ALTA y BAJA de ALCOHOLS. Id. de ID. DE INDUSTRIA. Se venden en la imprenta de RAMIREZ Y GIRAUDIER, Magallanes, núm. 3. 0